

Bogotá, enero de 2022

Señores:

Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales.

Respetados:

En atención al asunto de la referencia, remito propuesta para la prestación de Servicios Profesionales, para apoyar a la Oficina de Fomento Regional de TIC del MINTIC, conforme las siguientes condiciones:

OBJETO: Prestar servicios profesionales para fortalecer el relacionamiento y presencia de la entidad en el territorio, con el propósito de promover el uso y masificación de las TIC en beneficio de la población, y así contribuir al cierre de la brecha digital especialmente en el departamento de Norte de Santander, en el marco del fortalecimiento de nuestro modelo integrado de gestión (MIG) y la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional.

OBLIGACIONES: En ejecución del contrato, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Apoyar las actividades encaminadas a hacer promoción de la oferta institucional del Ministerio en el departamento de ejecución del contrato, de conformidad con las instrucciones del supervisor
2. Prestar apoyo en las actividades que el Ministerio adelanta frente al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los territorios.
3. Apoyar la gestión necesaria ante las entidades territoriales para la promoción de la creación y/o fortalecimiento de la institucionalidad TIC conforme a los protocolos y planes de acción que maneja el Ministerio.
4. Proponer, gestionar, adelantar y hacer seguimiento a actividades de agenda regional del Sector TIC en el departamento de ejecución del contrato.
5. Gestionar y promover alianzas que permitan la cofinanciación de proyectos, planes, programas y/o políticas orientados al cierre de la brecha digital en el departamento de ejecución del contrato.
6. Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias que sean requeridas por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual.
7. Asumir los gastos en que incurra por concepto de viajes nacionales e internacionales, cuando por necesidades del servicio deba trasladarse.
8. Las demás actividades que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

VALOR TOTAL: El valor del contrato será hasta de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$69.510.168)**. Este valor no incluye IVA.

FORMA DE PAGO: El Fondo Único TIC pagará el valor del presente contrato en 9 mensualidades vencidas cada una por valor **SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.723.352.00).**

DURACIÓN: Hasta el 30 de septiembre del 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: TRES (3) Meses

Anexo hoja de vida y los soportes que acreditan la idoneidad y experiencia requeridas para cumplir con el objeto y las actividades relacionadas.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Adrián Ochoa', written over a horizontal line.

OMAR ADRIÁN OCHOA VALDERRAMA
C.C. 1.094.240.317